

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 67
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 29 de Septiembre del 2014, siendo las 11:17 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 67 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sr. Rafael Vega Peralta
- Sr. Juan Avalos Tapia
- Sra. Patricia Dagnino Pizarro
- Sr. Pedro Rojas Miranda
- Sr. Juan Valenzuela Valenzuela

Ministro de Fe, Sr. Rodrigo Cortes de la Oveja, Secretario Municipal y del Concejo (S).

T A B L A

- 1. APROBACION ACTA ANTERIORES N° 44**
- 2. APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**
- 3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 4. PUNTOS VARIOS**

** Sr. Loyola, da inicio a la Sesión Ordinaria comenzando a leer cada punto de la tabla y menciona después que el Depto. Social Productivo le solicita un espacio en concejo para presentar el programa inserto Servicio País sobre todo el trabajo realizado y también un aporte para la continuidad de este programa para este año.*

1. APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 44.

- Sr. Loyola, para seguir con la Sesión solicita a este Concejo Municipal la aprobación del Acta Anterior N°44.

- Los Señores Concejales deciden en forma unánime aprobar el acta anterior N° 44, para quedar en acta.

** Sr. Loyola, menciona que pasara al Segundo punto de la tabla que es la Aprobación de la Modificación Presupuestaria presentada por el Director del Depto. de Administración y Finanzas Municipal.*

2. APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

- Sr. Loyola, explica a la sala que esta Modificación Presupuestaria fue analizada anteriormente y que le sede la palabra al Sr. Carlos Delgado, para que explique nuevamente en caso de tener alguna duda.

- Sr. Carlos Delgado, saluda al Concejo Municipal y comienza a explicar detalladamente la Modificación Presupuestaria, con sus Mayores Ingresos Presupuestado en fecha 30/06/2014 insertados en los gastos de ingresos correspondientes el cual la mayor parte lo lleva el Depto. de Educación, por detectarse un gasto mayor en consumo.

- Sr. Loyola, consulta al S. Delgado si esta Modificación es válida para ser presentada en la Contraloría Regional.

- SR. Delgado, le responde al Sr. Loyola que esta vez va a presentar otra modificación porque hay ingresos sobre proyectados hoy en día.

Menciona también que la Contraloría Regional le interesa más los Informes Financieros que reflejan los trabajos realizados en el Depto. de Administración y Finanzas los que están todos al día.

- Sr. Loyola, Consulta al Sr. Delgado en el caso de los traspasos que se hicieron en el Depto. de Educación, se reflejan en la Modificación en el caso que haya más recursos incorporados estos se deberían presentar más adelante.

- Sra. Dagnino, menciona que tiene entendido que ha llegado recurso de \$ 200.000 al Depto. de Educación Municipal.

- Sr. Loyola, le responde a la Sra. Dagnino que este recurso fue otorgado a nueve Comunas de la Región, con la intención de que cada municipio pueda pagar y ponerse al día con pensionados, Cotizaciones, deuda técnica, Programas y Proyectos de Educación. Dejando al municipio libre de acción.

- Sr. Valenzuela, consulta al Sr. Loyola si este recurso de \$ 200.000 alcanza para cubrir todo el año.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Valenzuela que este recurso no alcanza cubrir todo el año y procede a solicitar a este Concejo Municipal la Aprobación correspondiente a la Modificación Presupuestaria presentada por el Director de Administración y Finanza Municipal.

- Sr. Vega, si aprueba Modificación Presupuestaria.

- Sr. Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagnino, también aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Loyola, señala que este Concejo Municipal ha aprobado en forma unánime la Modificación Presupuestaria, presentada por el Depto. de Administración y Finanzas, adoptando el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 168.

“ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA, MAYORES INGRESOS ESTIMADOS Y EFECTIVOS AL 30 JUNIO DEL AÑO 2014, POR UN MONTO DE \$ 182.200.000 (CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS)”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

** Sr. Loyola, continua con la Sesión dando el Espacio al Depto. de Desarrollo Social Productivo, para que presente el Programa inserto Servicio País junto con sus Profesionales que explique todo su trabajo realizado dentro de esta Comuna.*

-Sra. Barraza, Directora del Depto. Desarrollo Social Productivo saluda a este Concejo Municipal, explicando que va a dar a conocer este Programa inserto Servicio País, donde los profesionales trabajan en la Etapa de Diagnostico en lo Productivo y Estudio Ambiental, procede entonces que cada Profesional se presenten.

- Sr. Fabián Araneda, es Geógrafo Universidad de Chile y trabaja en el tema Medio Ambiental.

- Srta. Nicol Pinilla, Estudio en la Universidad La Frontera, es Socióloga y es de Temuco.

- Sr. Alex Aracena, Profesor Universidad Andrés Bello y Biólogo en la Universidad de la Católica, es de Valparaíso.

Agradece al Concejo por permitirles estar presentes para presentarles todos sus trabajos realizado dentro de la Comuna, a través de la intersección de PTI mostrando lo mejor insertados en la recuperación de la pobreza, reconocimiento Productivo en las Caletas en Actividades Pesqueras (Caleta Angosta, Punta de Lobos y Carrizal Bajo) y Participación en dar a conocer servicios de Desarrollo Productivo y trabajar junto con Agrupaciones, Comités, Juntas de Vecinos y Sindicatos, Etc.

- Sra. Barraza, menciona que el Aporte que necesita el Programa Servicio País es de \$2.200.000, para implementar el Programa Servicio País año 2014 – 2015 en la Comuna de Huasco.

- El Concejo Municipal analizan, comentan sobre el trabajo realizado por el Programa Servicio País quedando conforme con la presentación.

- Sr. Loyola, procede a solicitar a este Concejo Municipal la Aprobación del Aporte de \$ 2.200.000 por transferencia a la Fundación Nacional de la Superación a la Pobreza, para implementar el Programa Servicio País año 2014 – 2015 en la Comuna de Huasco.

- Sr. Vega, si aprueba este aporte.

- Sr. Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagnino, también aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Loyola, señala que este Concejo Municipal ha aprobado en forma unánime la Aporte de \$ 2.200.000 a la Fundación Nacional de la Superación a la Pobreza, para implementar el Programa Servicio País año 2014 – 2015 en la Comuna de Huasco, adoptando el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 169.

“ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE \$2.200.000 (DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS) POR TRANSFERENCIA EN LA CUENTA CORRIENTE N° 244416-3 DEL BANCO ESTADO, A NOMBRE DE LA FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA, RUT N° 73.051.300 – 3, DOMICILIADO EN CALLE ATACAMA N° 781, COMUNA DE COPIAPO, PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA SERVICIO PAIS AÑO 2014 – 2015, EN LA COMUNA DE HUASCO”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

- Sr. Loyola, Agradece al Dpto. de Desarrollo Productivo por el buen funcionamiento del Programa Servicio País en especial a los Profesionales por su gran trabajo, esfuerzo y compromiso que tiene hacia la Comuna.

- Sra. Dagnino, sugiere que debería participar un concejal en este tipo de compromiso le daría mayor realce de responsabilidad y así le serviría conocer en terreno lugares que no se conocen.

* Sr. Loyola, menciona que a través de un correo electrónico se debería mandar a la Secretaría de Concejo la invitación a los concejales para participar en una visita a terreno, Continúa con la Sesión pasando al Tercer punto de la tabla que es la Correspondencia Recibida y Despachada.

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

* Sr. Loyola, menciona que tiene una carta solicitud de la Segunda Compañía de Bomberos de Huasco Bajo, solicitando un aporte para la Cena de Aniversario de la Institución que se realizan todos los años, el cual necesita aprobar este aporte en Concejo Municipal, para cancelar el pago de esta cena a la Sra. Fresia Bugueño. Procede solicitar a ese Concejo su aprobación para este aporte.

- Sr. Vega, si aprueba este aporte.

- Sr. Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagnino, si aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Loyola, señala que este Concejo Municipal ha aprobado en forma unánime la solicitud de la Segunda Compañía de Bomberos de Huasco Bajo, para cancelar el pago de la Cena Aniversario, adoptando el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 170.

“ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE A LA SEGUNDA COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE HUASCO BAJO, CONSISTENTE EN UNA CENA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDAD DE CAPACITACION DE LA INSTITUCION”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

*Sr. Loyola, continúa con la Sesión pasando al Cuarto punto de la tabla que es Puntos Varios.

4. PUNTOS VARIOS

- Sr. Loyola, comienza con los puntos varios cediéndoles la palabra a los señores Concejales.

- Sr. Juan Avalos, consulta sobre los terrenos que se están tomando en Huasco Bajo, cuando se verá este tema.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Avalos que este tema se verá en una próxima Sesión de Concejo.

- Sr. Vega, menciona que por instrucciones del Sr. Alcalde él ha realizado gestiones en terreno de Huasco Bajo especialmente por el caso de la Sra. Verónica Díaz nada más para aclarar en caso de malos comentarios.

- Sra. Hidalgo, señala que la gente se esa tomando los terrenos sin autorización de nadie, lo que provocara mucho conflictos por eso.

-Sra. Dagnino, cambiando de tema le menciona la S. Loyola que tiene una carta de la Srta. Kapari que es Campeona Sudamericana de Canotaje y está cursando el tercero medio Administrativo en el Liceo Japón.

Le está solicitando poder autorizar para trabajar como ayudante del Sr. Meza en el canotaje durante el verano, converso con él y le dijo que bueno siempre cuando lo autorice el Sr. Alcalde.

- Sr. Loyola, le responde a la Sra. Dagnino que tendría que ser primero autorizada por sus padres por sr menor de edad y después analizarlo para poder darle trabajo, ya que están un poco bajo de presupuesto municipal.

- Sr. Rojas, menciona un caso de un caballero Cisternas de Huasco Bajo, quien se encuentra hospitalizado en Huasco postrado en cama y no tiene pareja, su hermana no puede cuidarlo y le quieren dar el alta para la casa.

Solicita entonces ver la posibilidad de poder buscar una solución ya que es un caso de salud extremo, si se puede gestionar en mandarlo una casa de reposo o buscar otra opción.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Rojas que por lo general en otros casos similares si se han mandado a un acilo en Copiapó, pero también hay que ver el lado de la familia para poder hacer estas gestiones, sugiere analizarlo bien.

- Sr. Loyola, menciona que ya fueron vistos los puntos varios en este Concejo Municipal, da por finalizada la sesión, siendo las 12:30 Horas.

RODRIGO CORTES DE LA OCEJA
Secretario municipal y del Concejo (S)
Ministro fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal